

Rut : 69.254.400-5

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Educacion

Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Fecha Envio OC. : 27-06-2023 15:29:08

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 578834-47-AG23

SEÑOR (ES) : ZIUS SPA

RUT : 76.877.935-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra ágil: 578834-43-COT23, Adquirir Tablet y Audífonos para Escuela Puerto Toro.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'Higgins 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'Higgins 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52161514	Audífonos	1 Global	5 Tablet Samsung Galaxy A7 10.5" 32 GB y 5 audífonos HP Bluetooth Head set 500 o equivalente.		974.075,00	0,00	0,00	974.075
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 974.075	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 974.075
					19% IVA \$ 185.074			Total \$ 1.159.149

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152906001 del sistema Cas.

Fuente Financiamiento: 2152906001

Observaciones:

5 Tablet Samsung A7 10.5, 32 GB, 5 Audífonos inalámbricos HP 500 para alumnos de la Escuela Puerto Toro. Enviar a nombre de la Municipalidad de Cabo de Hornos.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(578834-13-PC23 / 215.29.06)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>